



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento
IPEM 193 “José María Paz”

**“Creando Instancias de Aprendizajes a los Adolescentes con Aprendizaje Basado en
Problemas”**

Alumna/o: Carbajal, Ana Rosa

DNI: 23428562

Legajo: VEDU 018357

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Rawson, San Juan, 2 de julio de 2023

Índice

Resumen

Introducción

Capítulo I

Selección de la línea temática

Datos generales de la escuela

Historia de la institución seleccionada

Misión, visión, valores

Delimitación del problema para intervención

Capítulo II

Objetivo General

Objetivo Específico

Justificación

Marco Teórico

Capítulo III

Plan de trabajo

Actividades

Cronograma

Recursos

Presupuesto

Evaluación

Indicadores que se tendrán en cuenta

Capítulo IV

Resultados esperados

Conclusión

Referencias

Anexos

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo abordar las Trayectorias Escolares Incompletas a través de un plan de intervención basado en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) desde un enfoque constructivista. Se busca mejorar la realidad social de los estudiantes, promoviendo la participación activa de docentes, alumnos, directivos y padres en la construcción de proyectos significativos. El ABP se fundamenta en la idea de que los estudiantes aprenden mejor cuando pueden construir significados en torno a los contenidos curriculares. Este enfoque promueve la interacción activa del estudiante, su disponibilidad y sus conocimientos previos, mediados por el docente. El aprendizaje se considera un proceso subjetivo y activo, en el cual cada persona va modificando constantemente sus conocimientos a partir de sus experiencias. El plan de intervención se estructura en tres etapas. En la primera etapa, se realizan reuniones con directivos y profesores para establecer los objetivos y roles, así como organizar las actividades y conformar los equipos de trabajo. En la segunda etapa, se llevan a cabo talleres que fomentan la creatividad, la construcción de proyectos institucionales y acuerdos escolares de convivencia. La tercera etapa incluye la evaluación del proyecto, la comunicación de los resultados y la reflexión final. Para la implementación del plan se requieren estrategias como el trabajo colaborativo, el acompañamiento docente y familiar, la capacitación de los docentes y el uso de recursos y herramientas pedagógicas adecuadas. Se busca fortalecer la relación entre la familia y la escuela, promoviendo una convivencia saludable y el desarrollo integral de los estudiantes.

Palabras Clave: Aprendizaje Basado en Proyectos, Enfoque Constructivista, Acompañamiento Docente, Convivencia Escolar, Desarrollo Integral.

Introducción:

Tomando como punto de partida los Gobiernos Educativos y el Planeamiento, el presente trabajo tiene como objetivo afianzar y fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes a través de un enfoque constructivista y la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Se propone un plan de intervención que busca abordar las problemáticas recurrentes en el ámbito educativo, como la repitencia, el bajo rendimiento académico y las dificultades de aprendizaje, con la participación activa de docentes, alumnos, directivos y padres.

La estructura del plan de intervención se compone de tres etapas principales. En la primera etapa, se llevarán a cabo reuniones con directivos y profesores para establecer las bases del proyecto y organizar las actividades necesarias. También se conformarán equipos de trabajo para garantizar la colaboración y el trabajo conjunto.

En la segunda etapa, se realizarán una serie de talleres que brindarán herramientas y estrategias para el desarrollo del ABP. El Taller 1, "Despertando la Creatividad", buscará estimular la creatividad de los participantes, fomentando la generación de ideas innovadoras. El Taller 2, "Construyendo Proyectos Institucionales/Sociales", permitirá la creación de proyectos significativos y pertinentes para la comunidad educativa.

Por último, el Taller 3, "Construyendo Acuerdos Escolares de Convivencia", abordará la importancia de establecer normas y acuerdos que promuevan una convivencia positiva en el entorno escolar. En la tercera etapa, se realizará una evaluación del proyecto para medir los resultados obtenidos y su impacto en las trayectorias escolares de los estudiantes. Se extraerán conclusiones y se ofrecerán referencias bibliográficas relevantes que respalden las propuestas planteadas. Además, se incluirán anexos que complementen la información brindada.

Capítulo I

Selección de la Línea Temática

La línea temática escogida es Gobiernos Educativos y Planeamiento, en relación con los Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C), con la finalidad de llevar adelante un Plan de Intervención en el Instituto Educativo I.P.E.M. N° 193 José María Paz. De acuerdo a lo expresado, los gobiernos Educativos tienen como propósito educar para una ciudadanía activa, reflexiva y responsable que haga posible la convivencia en democracia.

Para ejercer una convivencia escolar sana es imprescindible que todos los miembros de la comunidad educativa ejerzan prácticas sanas, libres de violencia. De esta manera, en palabras de Mario Sandoval Manríquez “relacionarse con otros en paz es el fundamento de una convivencia social democrática, la cual se constituye en un aprendizaje que debe ser intencionado desde las prácticas pedagógicas” (Sandoval Manríquez, 2014, p. 161).

Con respecto a los (A E.C) son un dispositivo imprescindible en toda institución educativa porque contienen los lineamientos para la promoción y el abordaje de las relaciones, los vínculos y las situaciones de conflictividad en la escuela.

Los **Acuerdo Escolares de Convivencia** son el conjunto de principios, normas y prácticas **institucionales** democráticas que regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad de cada institución y posibilitan el cumplimiento de un paso fundamental para aprender a convivir, porque nos ayuda a ponernos en el lugar del otro, así de esta manera, comprender sus pensamientos y sentimientos.

Desde hace más de una década la convivencia y disciplina escolar viene siendo un fenómeno que preocupa tanto al profesorado como a los responsables de la Administración Educativa. La preocupación surge por la frecuencia con la que se suceden hechos que alteran y rompen la buena armonía y convivencia en las aulas y

centros educativos y por la dificultad de encontrar soluciones idóneas y eficaces para superar el problema. Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas es absolutamente necesario para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales (García Correa, A. 2001 p.164).

Debido a los problemas que tenemos en la sociedad, y que se ven reflejados en la escuela, debemos trabajar (A. E. C) para tener armonía y un buen ambiente escolar,

El trabajo con los acuerdos escolares de convivencias (AEC) en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N° 26.206 (2006). Esto surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia era la preocupación central. Es el Estado nacional el que prevé la estructura de la planificación y cada jurisdicción con sus decretos por nivel estipularán los aspectos claves a considerar para la misma (p.2).

En este aspecto, se comprende que los acuerdos escolares de convivencia le permiten a la institución, la participación de la comunidad, en ayudar y respetar los acuerdos que se armaron en la escuela, para dar cumplimiento tanto en las practicas pedagógicas y sociales dentro del plan de estudio.

El desafío de la escuela es cimentar una disciplina basada en una ley que regule la vida institucional, incluya a todos (niños/as, jóvenes y adultos), acepte el disenso, el conflicto, y al mismo tiempo, recupere la palabra y el diálogo como componentes centrales de la convivencia en una escuela democrática. Dice Bárcena: “Toda experiencia educativa establece un pacto generacional en el seno de un encuentro instalado en la discontinuidad de las generaciones. Ese pacto entraña, sin embargo, una promesa pedagógica que aspira a la permanencia y a la durabilidad” (Bárcena, 2014, p. 38).

En la vida tenemos que cumplir las leyes en este caso aprender a convivir, respetar la opinión y la manera de pensar de los demás, con ese fin se hacen los acuerdos de convivencia.

Síntesis de la Organización

Datos generales de la escuela

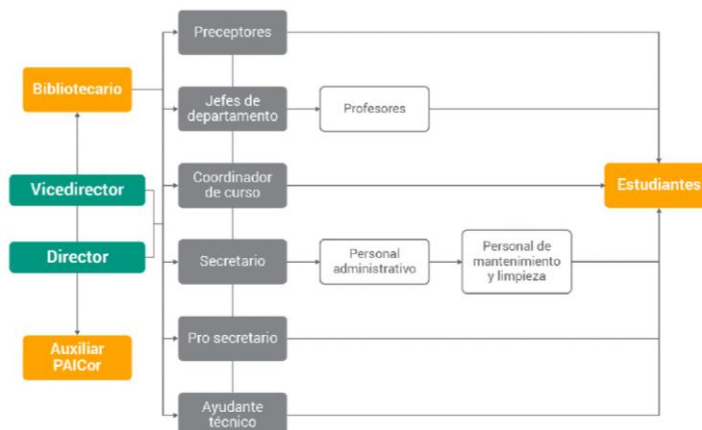
- **Nombre de la escuela:** IPEM N°193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **Localidad:** Soldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad Siglo 21, 2019^a. Pag 3).

El I.P.E.M N° 193, está situado en la localidad de Soldán, a 18 kilómetros de la ciudad de Córdoba, en el Departamento Colón, Argentina. El mismo funciona en un edificio propio y asisten a él 1 director, 1 vicedirector, 2 coordinadores, 1 secretario, 97 profesores y 644 alumnos distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (I.P.E.M.N° 193 José María Paz, 2019. Córdoba-Argentina) (Universidad Siglo 21, 2019b p.83).

La población escolar está conformada de un 75 % de habitantes de Saldan y un 25% de habitantes de localidades vecinas, media- baja, los familiares se desempeñan haciendo changas, el servicio doméstico, empleados públicos y privados, ayudantes de albañil, entre otros (Universidad Siglo 21, 2019a p.80).

En cuanto a **recursos humanos** con los que cuenta el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Soldán se optimizarán los recursos en función de las necesidades institucionales, con el fin de cumplir con los objetivos previstos.

Organigrama institucional I.P.E.M N°193



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019^a.p.101

Historia de la Escuela

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Soldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad (Universidad Siglo 21, 2019b, pág. 83).

A continuación, se detallan de los aspectos más relevantes de su historia:

Año	Sucesos históricos en su devenir institucional
1965	Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que no emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Con el propósito de formar una salida laboral en actividad comercial y de servicio en la localidad.

1966	Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Luego de un tiempo la Presidencia de la Nación, autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.
1971	Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.
1976	Durante la gestión de la profesora susana, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.
1988	La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio.
2003/ 2004	Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. Paralelamente se trabaja la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. En el periodo lectivo 2004, se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.
2008	La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

2009	La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles. Además, se incorporó el CAJ (Centros de Actividades Juveniles), destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.
2010	La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo.
2011	Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.
2013	Se realizaron Re-funcionalizaciones de los espacios para poder hacer óptimas las tareas. Con los ingresos de cooperadora, se compraron equipamientos para las aulas. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron notebooks en agosto del 2013.
2014	Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.
2015	Se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, dando concreción al uso del espacio, lo que posibilitó un aumento en la matrícula. Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo

	en la plaza del pueblo. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.
2016/ 2017	En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f.)

(Universidad Siglo 21, 2019b, págs. 83-95).

Misión: La misión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es lograr una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019c, p. 119).

Visión: La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Propone afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019d, p. 120).

Valores: Los actores institucionales del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, están convencidos de que deben sostener valores, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, como así también valores netamente institucionales, respeto, libertad, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia,

igualdad, inclusión, honestidad, entre otros, para promover la formación integral del alumno. (Universidad Siglo 21, 2019 d, p. 103).

3- **Delimitación del problema**

Luego de haber leído el documento de la escuela N° 193 José María Paz, habiendo realizado un análisis del documento institucional, nos relaciona directamente con la línea temática de los Gobiernos Educativo y trayectorias escolares. Se observa que la escuela tiene diferentes problemas, referente a las trayectorias escolares incompletas y en consecuencia la deserción escolar. Se puede afirmar, que las trayectorias escolares de los alumnos del I.P.E.M N°193 se ven afectadas por diversos factores, tales como el escaso acompañamiento familiar, Ausentismo, escaso deseo de estudiar, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales. Esta información se ve reflejada en la siguiente evidencia.

Esto, se puede evidenciar en el análisis de datos evaluados en el plan de gestión 2017, donde identifican que el problema central del ciclo lectivo 2018, será la deserción escolar debido a abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos, provocando numerosos grupos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en Ciclo Orientado y desgranamiento del Ciclo Básico A continuación, se muestran los índices verificados por la institución:

Tabla N°1: Matrícula interanual del I.P.E.M N° 193

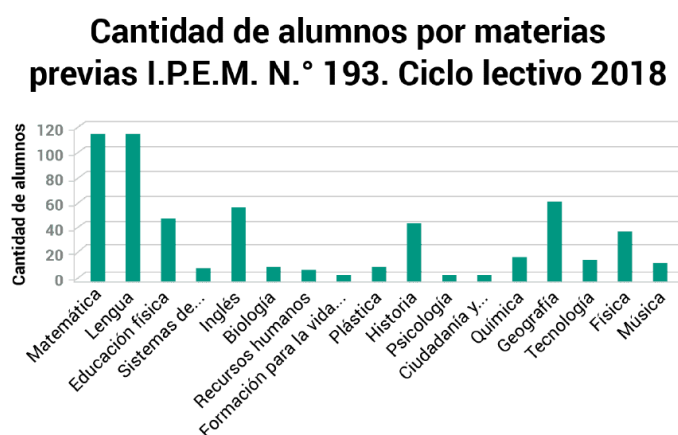
Ciclo lectivo	Matrícula			Abandono de tercera materia				Cumplimentaron presentación de trabajos prácticos	Coloquio		
	Inicial	Tercera materia	Dejaron de recurrir tercera materia	No presentaron el 80 % de los trabajos prácticos	Solicitaron pase a otra escuela	Libres por inasistencias	Aprobaron		No aprobaron	Ausentes	
2014	605	78 13 %	35	16	3	8	16	16 20 %	0	0	
2015	608	90 15 %	36	11	1	7	20	15 16 %	1	4	
2016	676	95 14 %	12	48	2	10	23	17 18 %	3	3	
2017	665	107 16 %	2	54	1	12	38	31 30 %	4	3	
2018	644	76 12 %									

Fuente: Giojala, 2018. (Universidad Siglo 21, 2019f. p.129).

Haciendo lectura de la tabla de matrícula inicial y final, en los periodos lectivos que comprenden desde 2014 hasta el 2017, se logra visualizar que el índice de deserción ha aumentado,

mientras que las repitencias han disminuido. A pesar de las diferentes intervenciones realizadas por la institución, la problemática de trayectos escolares incompletos continua existente, lo que hace que nuevamente la institución se replantee la atención a dicha problemática.

Figura N° 1: Gráfico de las Previas.



Fuente: Rojas, 2018. (Universidad Siglo 21, 2019 d, p. 132)

En el gráfico de la cantidad de alumnos por materias previas (2018), se puede observar el escaso rendimiento en la trayectoria de los estudiantes, apelando a la intención de profundizar los factores generales que generan este problema de trayectoria escolar, más que a la realidad porcentual que atraviesa cada materia.

Figura N° 2: Árbol de problemas del I.P.E.M N°193



Fuente: Giojala, 2018. (Universidad Siglo 21, 2019d, p.139)

La relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja. Hay roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto podrán ser aceptados.

Por último, quiero destacar que respetar los acuerdos escolares de convivencia no solo promueve a la pertenencia institucional, sino que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje garantizando la construcción del saber. (Universidad Siglo 21, 2019e, p. 109).

Teniendo en cuenta estos problemas mencionados se analiza cada una de estos factores, delimitando con la falta de interés de los alumnos y de los docentes. Se considera desde el campo socioeducativo la necesidad de los alumnos de fortalecer las condiciones pedagógicas con el acompañamiento de equipo docente, directivos, y el acompañamiento de las familias, creando mejores oportunidades, atendiendo al fracaso escolar.

Las trayectorias escolares son los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar, analizados en su relación con la expectativa que supone el diseño de tal sistema. Este define, a través de su organización y sus determinantes, lo que hemos llamado trayectorias escolares

teóricas. Las trayectorias escolares teóricas son aquellos recorridos que siguen la progresión lineal prevista por el sistema en los tiempos marcados por una periodización estándar: que los sujetos ingresen a la escuela a la edad establecida por las normas, que transiten por los cursos escolares de manera continua, sin repetir ni abandonar la escuela, y que finalicen los niveles educativos a la edad indicada para ello, habiendo realizado los aprendizajes previstos en el currículum.

Objetivo General

- ✓ Aportar a Instancias de Aprendizajes de los adolescentes, mediante instancias de reflexión y producción en aprendizajes basados en problemas (ABP) para profesores, alumnos del “ciclo básico” y familias del I.P.E.M. N°193 José María Paz, provincia de Córdoba, Argentina para promover el interés y participación mediante la renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Objetivos específicos

- ✓ Conformar espacios de integración, participación y reflexión con profesores y directivos generando momentos de escucha para crear estrategias sobre aprendizajes basados en proyectos.
- ✓ Promover la participación de las y los estudiantes, involucrándolos activamente en la confección de que proyectos institucionales/sociales que les gustaría trabajar para fortalecer su relación con los pares y el espacio institucional.
- ✓ Organizar talleres con estudiantes, profesores y familias para la construcción participativa de acuerdos escolares de convivencia.

Justificación

En el presente Plan de Intervención se propone como acción principal abordar las trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldan, esto surge debido a la preocupación del equipo de conducción, donde plantean esta problemática que atraviesa de manera transversal a la institución hace tiempo.

Teniendo en cuenta argentina, la problemática socioeducativa más recurrente es la deserción y trayectorias escolares incompletas, donde el abandono, repitencia y fracaso escolar se ve reflejado en el análisis del IPEM N°193 donde los factores de esta problemática influyen y se entrelazan con el sistema educativo en general y afecta a nuestros adolescentes. Es por esto que se decide abordar y atender esta cuestión a través de aprendizajes basados en proyectos con capacitaciones docentes donde puedan adquirir herramientas y estrategias didácticas y pedagógicas que refuercen las trayectorias escolares y propicien un ambiente constructivo.

No cabe dudas que el proceso de masificación del nivel que se dio a partir de la implementación de la obligatoriedad para este nivel educativo, implicó albergar a sectores más amplios de la sociedad. La escuela a partir de la sanción de la Ley Nacional de educación n° 26.206, recibe a juventudes más diversas, con realidades diferentes y desde la concepción que instala la legislación del 2006, la obligatoriedad es responsabilidad del Estado, que tiene la obligación de generar las condiciones para que todos los adolescentes puedan concurrir, permanecer y egresar de las escuelas. Esta concepción implica también entender la educación como un derecho que las/los jóvenes tienen y por el que pueden reclamar.

De esta manera, se comienza a repensar la escuela secundaria, en tanto propuestas educativas y formas de organización. En esta línea, se comienza un proceso de búsqueda de democratización del espacio educativo, con la intención de generar las condiciones y las posibilidades para la convivencia de distintos sectores en un mismo espacio. Es así, que en pos de

generar ambientes armónicos, se considera la necesidad de que los jóvenes y padres comiencen a participar de las decisiones de las escuelas. Núñez, P., & Litichever, L. (2015).

Es por ello que el aporte que se le realizará a la institución será implementar instancias de capacitación, reflexión y producción en aprendizajes basados en proyectos para profesores, alumnos y familias. El propósito de estas instancias es motivar a la comunidad educativa a participar en la renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia, lo que podría mejorar el ambiente escolar y promover una convivencia armónica.

Crear espacios de integración, participación y reflexión con profesores y directivos puede ser muy útil para generar estrategias efectivas sobre aprendizajes basados en proyectos. A través de estos momentos de escucha, se pueden compartir diferentes perspectivas y experiencias para identificar las necesidades y oportunidades específicas del contexto escolar. Además, estos espacios pueden fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre los educadores, lo que puede ser muy beneficioso para el éxito del proyecto. Al involucrar a los profesores y directivos en el proceso de planificación, se puede garantizar una mayor comprensión y compromiso con los objetivos del proyecto, lo que puede tener un impacto positivo en la implementación y en los resultados del mismo.

Conformar espacios de integración, participación y reflexión con profesores y directivos es una manera efectiva de fomentar la colaboración y crear estrategias para implementar aprendizajes basados en proyectos. Al escuchar las diferentes perspectivas y experiencias de los profesores y directivos, se pueden identificar las necesidades y desafíos específicos de la comunidad escolar, lo que puede ayudar a diseñar proyectos que sean relevantes y significativos para los estudiantes. Además, estos espacios pueden ayudar a crear un sentido de comunidad y compromiso compartido con la mejora continua de la educación.

Promover la participación de las y los estudiantes en la confección de proyectos institucionales/sociales es una manera efectiva de involucrarlos activamente en su propio

aprendizaje y fortalecer su relación con los pares y el espacio institucional. Al darles la oportunidad de expresar sus intereses y necesidades, los estudiantes pueden sentirse más comprometidos y motivados en su aprendizaje. Además, trabajar en proyectos que sean relevantes para ellos puede ayudar a desarrollar habilidades y competencias importantes, como el trabajo en equipo, la creatividad y la resolución de problemas. En resumen, promover la participación de las y los estudiantes en la confección de proyectos institucionales/sociales es esencial para involucrarlos activamente en su propio aprendizaje, desarrollar habilidades importantes y fortalecer su relación con los pares y el espacio institucional.

Organizar talleres con estudiantes, profesores y familias para la construcción participativa de acuerdos escolares de convivencia es una estrategia efectiva para fomentar un ambiente escolar positivo y seguro. Al involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la creación de acuerdos de convivencia, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida y se promueve la participación activa de todos en la mejora del clima escolar. En estos talleres al trabajar juntos para crear los acuerdos escolares, se fomenta el diálogo y la colaboración entre los diferentes grupos, lo que puede ayudar a fortalecer las relaciones entre ellos.

Todo esto beneficiará a la institución en cuanto a garantizar los derechos a la educación “Ley de educación Nacional” 26.206 (artículo 11) reforzando las trayectorias educativas de los estudiantes, abordando a través de proyectos institucionales y detectando aquellas situaciones puntuales que deben ser atendidas para evitar la deserción, abandono escolar, entre otras problemáticas.

Una evidencia que podemos encontrar es la escuela Montserrat ubicado en Barcelona, España donde el proyecto educativo se basa en la creencia de que cada persona es inteligente a su manera y, las oportunidades que se les brinda en este centro, ayudan al desarrollo del resto de inteligencias con las que se forjará la confianza, creatividad, pensamiento crítico, resolución de problemas y la autonomía del aprendizaje, entre otras, ya que les brinda la oportunidad de aplicar

lo que están aprendiendo en un contexto real y significativo que le permite explorar temas que les interesan y les apasionan adquiriendo el conocimiento de manera significativa.

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, el propósito de este proyecto de intervención apunta un desarrollo colaborativo y en equipo de todos los integrantes de la comunidad educativa, que permitirá afianzar y asegurar la permanencia, continuidad y egreso de las trayectorias educativas de nuestros adolescentes a través de herramientas didácticas-pedagógicas que le sirva significativamente.

Marco Teórico

El presente plan de intervención se basa en Trayectorias Escolares Incompletas, cuando hablamos de ello, nos referimos a características principales como repitencia, bajo rendimiento académico, dificultades de aprendizaje, entre otras. Para mejorar esta situación y la realidad social de nuestros jóvenes, es necesario el compromiso de docentes, alumnos, directivos y padres en la construcción de proyectos que verdaderamente sean significativos para todos los actores institucionales, abordándolo desde un enfoque constructivista.

Desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículum escolar. Esta construcción incluye la aportación activa y global del alumno, su disponibilidad y los conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el niño y la cultura, y de esa mediación depende en gran parte el aprendizaje que se realiza. Trenas, F. R. (2009). Aprendizaje significativo y constructivismo. *Temas para la educación*, 8.

El estudiante construye estructuras a través de la interacción con su medio y los procesos de aprendizaje, es decir, de las formas de organizar la información a partir del aprendizaje

significativo, donde a partir de los conocimientos previos logra incorporar de manera efectiva nuevos mediante un andamiaje.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

El aprendizaje es la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes o valores, a través de la experiencia o la enseñanza; Este proceso provoca cambios continuos para el individuo y hace que el mismo formule un concepto mental nuevo o que revise uno adquirido con anterioridad dándole un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. En las instituciones surgen diversas problemáticas que inciden en la calidad educativa, para ello se hace necesario trabajar en proyectos que generen un cambio en nuestros estudiantes.

Según Martínez, Herrero, González y Domínguez (2007), los alumnos que trabajan por proyectos mejoran su capacidad para trabajar en equipo, ponen un mayor esfuerzo, motivación e interés, aprenden a hacer exposiciones y presentaciones, mejoran la profundización de los conceptos, tienen menor estrés en época de exámenes, la asignatura les resulta más fácil, amena e interesante, detectan los errores antes, tienen una mejor relación con el profesor, abordan temas transversales a otras asignaturas, y mejoran la relación con los compañeros.

El Aprendizaje Basado en Proyectos implica un trabajo colaborativo entre todos los actores institucionales (familias, docentes, alumnos, entre otros) en los cuales se pueda construir de manera significativa un plan de acción para afrontar y solucionar problemas que afectan de manera

recurrente a nuestros estudiantes. Estos proyectos son una herramienta que ofrece grandes oportunidades para construir el aprendizaje y prepara a los estudiantes para que actúen y busquen solución a una determinada problemática con estrategias definidas.

En la familia se enseñan valores que van formando y fortaleciendo la identidad de los hijos frente a otros grupos sociales, lo que garantiza en gran medida, una convivencia sana en todos sus procesos de socialización. En este sentido, se debe consolidar la comunidad educativa (maestros, estudiantes, administrativos escolares y familia) alrededor de los intereses que los unen en relación con la formación integral de los educandos. Proceso en el cual se involucran sentimientos de afectividad y de confianza que mejoran la asimilación de esos saberes. Bolaños, D., & Stuart Rivero, A. J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146.

Los adultos del establecimiento (directivos, docentes) en relación y en concordancia con las familias, abordando y construyendo acuerdos escolares de convivencia permite que el estudiante genere actitudes positivas en su trayectoria escolar, fortaleciendo la misma y así mismo a través de capacitaciones, los docentes generan estrategias adecuadas que refuercen las trayectorias y minimicen la deserción escolar.

La capacitación es parte del desarrollo profesional de los docentes, por el motivo que permite mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo a la formación del profesorado se la debe entender como un desarrollo profesional que mejora y dinamiza los procesos de aprendizaje, que constantemente están variando, por lo tanto, las prácticas profesionales deben desarrollarse en la misma manera que estos procesos. Torrego, J., Monge, C., Pedrajas, M. & Martínez, C. (2015).

Se entiende como acompañamiento a la “acción de estar o ir en compañía de otra u otras personas”. En el caso de la comunidad educativa, el acompañamiento docente debe promover

experiencias significativas y relevantes para que los estudiantes en este cambio dinámico puedan enfrentar desafíos particulares. Sin embargo, el acompañamiento familiar es fundamental ya que pueden brindar un ambiente de apoyo y motivación para sus hijos, estableciendo metas académicas y sostenerlas en el tiempo. Por lo tanto, es importante la articulación de tutores y docentes para garantizar el éxito académico.

En el proceso de formación integral de los seres humanos se encuentra dos grandes instituciones sociales encargadas de brindar con éxito los elementos fundamentales para la educación de las personas, desde temprana edad. Estas dos instituciones son la Familia y la Escuela. La primera es un importante agente de aprendizaje de los niños y niñas, es la base primordial en la formación social del infante para contribuir con los procesos que se trabajan en la escuela y así lograr una sana convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa. Bolaños, D., & Stuart Rivero, A. J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146.

El acompañamiento familiar es un factor clave en el éxito de las trayectorias escolares de los estudiantes, especialmente cuando se trata de modelos educativos como el de la Escuela Montserrat en España, donde se utiliza el aprendizaje basado en proyectos. En este tipo de aprendizaje, los estudiantes trabajan en proyectos que les permiten aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades prácticas. Las familias pueden apoyar a los estudiantes en casa, brindándoles un espacio adecuado para trabajar en sus proyectos, ayudándoles a encontrar recursos adicionales y motivándolos a seguir adelante cuando enfrentan desafíos

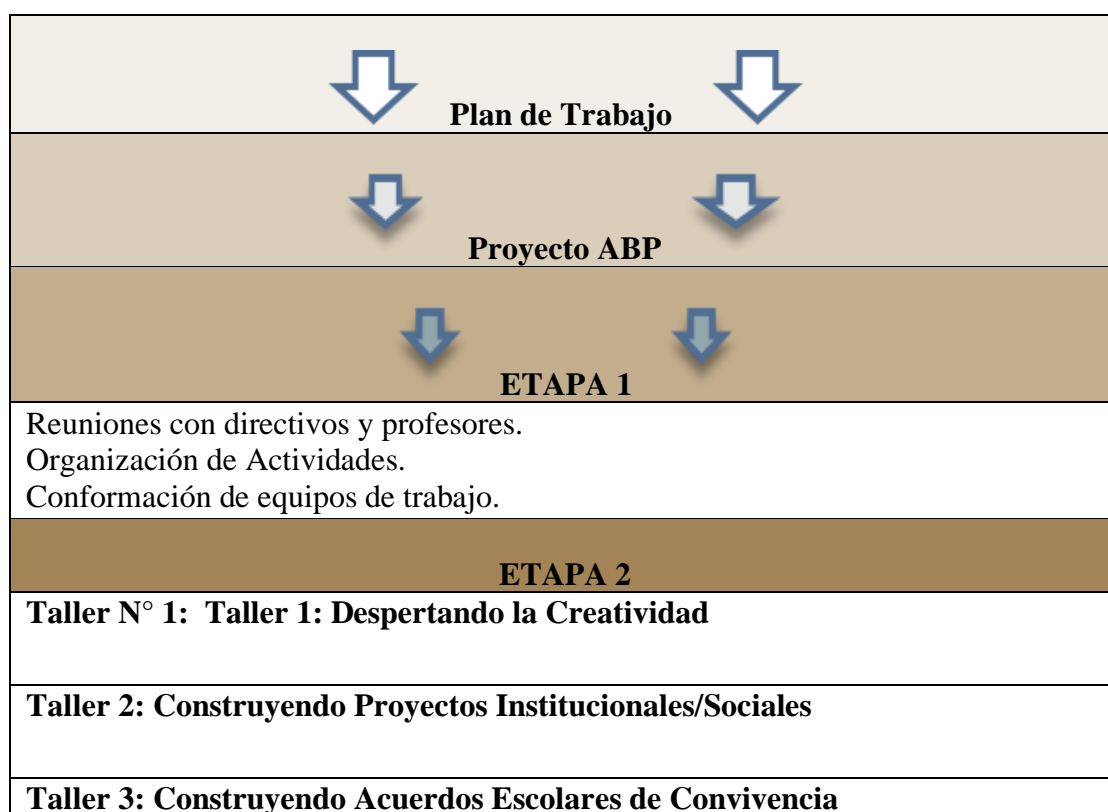
El proyecto educativo que se plantea en el Montserrat deriva de las últimas investigaciones en neurociencia, psicología y sociología adaptada a la sociedad de la tecnología y el conocimiento. Éste se basa en la creencia de que cada persona es inteligente a su manera y, las oportunidades que se les brinda en este centro, ayudan

al desarrollo del resto de inteligencias con las que se forjará la confianza y la autonomía del aprendizaje. Espinosa Atero, J. (2021). *Estudio del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para generar un decálogo que garantice el éxito de esta metodología en los institutos de secundaria* (Master's thesis, Universitat Politècnica de Catalunya).

Los aprendizajes basados en problemas pueden ser una forma efectiva de fomentar la reflexión crítica y el diálogo en la comunidad escolar. Al trabajar juntos para abordar problemas complejos, los estudiantes pueden aprender a colaborar y a respetar las perspectivas de los demás. Esto puede llevar a la creación de acuerdos escolares de convivencia más significativos y duraderos, ya que los estudiantes han tenido la oportunidad de participar activamente en su creación. Además, al abordar problemas reales, los estudiantes pueden desarrollar habilidades prácticas y aplicables en el mundo real.

Capítulo III

Gráfico N°1: Plan de Trabajo



ETAPA 3
Evaluación del proyecto

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Primera Etapa

Encuentro con los directivos

Con base en los desafíos identificados en el documento institucional, se solicitará una reunión con los directivos del IPEM N° 193 José María Paz durante el mes de junio del ciclo lectivo 2023. La Asesora Ana Rosa Carbajal estará presente para presentar el plan de intervención, los recursos a utilizar, el presupuesto disponible, así como los días y horarios en que se llevarán a cabo los talleres.

Reunión con los profesores para formar el equipo de trabajo

Durante esta reunión se informará sobre la creación de un equipo de capacitación en la institución, conformado por coordinadores de curso y profesores especializados en el trabajo con ABP. Estos coordinadores serán responsables de guiar los talleres propuestos. Además, se designará un administrador informático que brindará asistencia técnica en caso de cualquier inconveniente durante los talleres de capacitación.

Reunión con todo el personal docente del nivel secundario Esta reunión, a cargo del director del IPEM N° 193 José María Paz, se llevará a cabo en junio. Durante la reunión se presentará a la Asesora Ana Rosa Carbajal y se comentará sobre el plan de intervención que se implementará durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023.

Organización de las actividades del Plan de Intervención

Los talleres están dirigidos a docentes, estudiantes y familias del ciclo orientado del IPEM 193. El objetivo es actuar como facilitadores y guías, promoviendo el desarrollo de herramientas

que permitan potenciar los conocimientos, habilidades y destrezas en el trabajo con ABP. Es importante comenzar lo antes posible, ya que la efectividad es mayor cuando se imparte desde el principio.

Organización de tiempos y espacios

El plan de intervención incluirá tres encuentros presenciales con sus respectivas actividades. El equipo de capacitación se encargará de solicitar y organizar el espacio para los talleres, en colaboración con el personal de servicios para adecuar la sala de reuniones. También se contempla la creación de un espacio para realizar un descanso. Se enviará un aviso a los padres y tutores para informarles sobre la metodología implementada. Una vez concretados los días y horarios de los talleres, se enviarán circulares y avisos tanto a las familias como a los docentes para notificar los cambios de actividad. La responsabilidad de esta comunicación recaerá en el director y el equipo de capacitación.

Segunda Etapa:

Taller 1: Despertando la Creatividad

Objetivo: *Capacitar a profesores y directivos para la adquisición y manejo de estrategias sobre aprendizajes basados en proyectos.*

Actividades:

Inicio:

En el inicio del taller, se formará un círculo con sillas en el centro de la sala para que todos los participantes puedan verse y escucharse. El facilitador dará la bienvenida y presentará brevemente los objetivos del taller y algunos conceptos claves del trabajo con ABP en el aula acompañando esta explicación con diapositivas proyectadas a través del siguiente enlace:

https://www.canva.com/design/DAFlefizHi4/aHhSQxaXMf0tqN70gN6Hxg/edit?utm_content=DAFlefizHi4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton (Ver

Anexo 1). Luego, se realizará una dinámica de presentación llamada "Mapa de Experiencias". Cada participante recibirá una hoja de papel en blanco y se les pedirá que dibujen o escriban palabras o imágenes que representen experiencias significativas en su vida educativa. Luego, se les invitará a compartir sus experiencias con el grupo, creando un ambiente de confianza y conexión entre los participantes.

Desarrollo 1: Explorando la creatividad

En esta actividad, los participantes se moverán a un área más amplia de la sala, donde se colocarán pizarras blancas en las paredes. Se dividirán en grupo pequeños y se les proporcionará a cada grupo un espacio designado en una pizarra, junto con marcadores y notas adhesivas. La consigna será "Generación de ideas innovadoras". Se les pedirá que escriban o dibujen todas las ideas creativas que se les ocurran relacionadas con la implementación del ABP en el aula. Después de un tiempo determinado, los grupos compartirán sus ideas con los demás y se fomentará la retroalimentación y la discusión conjunta sobre las ideas presentadas.

Receso:

Se asignará un área específica de la sala para el receso, con mesas y sillas donde los participantes podrán descansar y disfrutar de refrigerios. Durante este tiempo, se promoverá la interacción informal y se alentará a los participantes a conversar y conocerse mejor.

Desarrollo 2: Diseñando proyectos significativos

Después del receso, los participantes volverán al área de trabajo designada. Se les entregará una hoja de trabajo con un formato estructurado para el diseño de proyectos basados en el ABP. Se les dará una consigna clara: "Diseño de un proyecto ABP relevante para su área de enseñanza". Se les proporcionará una lista de temas o problemas relevantes que pueden abordar en sus proyectos. Los participantes trabajarán en parejas para identificar un tema o problema que les interese y establecer objetivos de aprendizaje específicos. Se les animará a pensar en actividades concretas que involucren la participación activa de los estudiantes, y podrán utilizar recursos

visuales o digitales para ilustrar su propuesta. Durante esta actividad, los facilitadores estarán disponibles para brindar apoyo, aclarar dudas y proporcionar ejemplos adicionales. Se les proveerá de un espacio virtual dónde podrán subir y compartir las producciones que vayan realizando a través de un Padlet, para acceder al mismo [clickaear aquí: https://padlet.com/carbajalana952/pizarra-de-producciones-j2xcnz69wnpqsn1](https://padlet.com/carbajalana952/pizarra-de-producciones-j2xcnz69wnpqsn1) (Ver Anexo 2).

Cierre:

Para la etapa de cierre, se formará nuevamente un círculo con sillas en el centro de la sala. Los participantes se sentarán en el círculo y cada uno tendrá la oportunidad de compartir brevemente su proyecto diseñado. Se fomentará la retroalimentación y se plantearán preguntas para reflexionar sobre los desafíos y las posibilidades del ABP. El facilitador guiará una conversación en la que se promoverá el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes. Se cerrará el taller reafirmando los beneficios y las oportunidades que ofrece el ABP, y se alentará a los participantes a continuar explorando y aplicando estas estrategias en sus prácticas pedagógicas.

Evaluación:

Al final del taller, se distribuirán cuestionarios de evaluación para recopilar retroalimentación de los participantes. Los cuestionarios incluirán preguntas específicas sobre la satisfacción con el contenido del taller, la claridad de las consignas y la efectividad de las dinámicas utilizadas. Se proporcionará un espacio para comentarios adicionales, donde los participantes podrán expresar sus impresiones y sugerencias para mejorar futuros talleres.

Recursos:

Humanos: Facilitadores capacitados en metodologías de ABP, personal de apoyo logístico.

Materiales: Sillas, mesas, pizarras blancas, marcadores, notas adhesivas, hojas de trabajo estructuradas, juegos de mesa o actividades recreativas para el receso.

Técnicos: Proyector o pizarra digital para presentación de contenidos, conexión a internet (si es necesario), dispositivos electrónicos para apoyar la presentación de ejemplos o recursos adicionales. PPT con diapositivas. Acceso a la plataforma virtual: Padlet.

Contenido: Material de apoyo impreso o digital sobre el ABP, ejemplos de proyectos ABP exitosos en diferentes áreas de enseñanza.

Taller 2: Construyendo Proyectos Institucionales/Sociales

Objetivo: *Que las y los estudiantes se involucren activamente en la confección de proyectos institucionales/sociales motivados por temas de interés que fortalezcan su relación con los pares y el espacio institucional.*

Actividades:

Inicio:

En el inicio del taller, se organizará el espacio en grupos de trabajo, donde cada grupo estará compuesto por estudiantes y un facilitador. Cada grupo contará con un área designada con mesas y sillas para que puedan colaborar y trabajar juntos. El facilitador dará la bienvenida y presentará el objetivo del taller. Se les pedirá a los estudiantes que compartan brevemente sus experiencias previas en la participación de proyectos institucionales o sociales. El facilitador fomentará la reflexión y el intercambio de ideas sobre la importancia de la participación activa y el impacto positivo que pueden generar los proyectos.

Desarrollo 1: Identificación de temas de interés

En esta actividad, los estudiantes trabajarán en grupos para identificar temas de interés comunes que motiven la realización de proyectos institucionales o sociales. Cada grupo recibirá papeles adhesivos y marcadores para que puedan escribir sus ideas. Se les animará a compartir sus propuestas y apegarse a temas que sean relevantes para ellos y su comunidad educativa. El facilitador brindará orientación y apoyo durante el proceso de identificación de temas.

Receso:

Se asignará un área específica de la sala para el receso, con mesas y sillas donde los estudiantes podrán descansar y disfrutar de refrigerios. Durante este tiempo, se promoverá la interacción informal entre los estudiantes, fomentando la conversación y el intercambio de ideas.

Desarrollo 2: Diseño de proyectos

Después del receso, los estudiantes regresarán a sus grupos de trabajo. Se les proporcionará una hoja de trabajo estructurada para el diseño de proyectos institucionales o sociales. Cada grupo seleccionará un tema de interés y definirá los objetivos específicos que desean lograr con su proyecto, distinto al de la instancia anterior. Se les pedirá que diseñen actividades concretas y detallen los roles y responsabilidades de cada miembro del grupo. Se fomentará la creatividad y la participación activa de todos los estudiantes. Los facilitadores estarán disponibles para brindar apoyo y orientación en el proceso de diseño de proyectos.

Cierre:

En la etapa de cierre, se organizará una presentación de proyectos en un espacio común donde los grupos podrán compartir sus propuestas. Cada grupo tendrá la oportunidad de presentar su proyecto de manera clara y concisa, explicando los objetivos, las actividades planificadas y el impacto esperado. Se fomentará la retroalimentación entre los grupos y se promoverá la colaboración y la inspiración mutua. El facilitador cerrará el taller destacando la importancia del compromiso y la participación activa de los estudiantes en proyectos institucionales o sociales. Nuevamente, se les compartirá el link de acceso a la plataforma de uso común para que puedan subir sus segundas producciones complementando las anteriores, a través del Padlet, para acceder al mismo clickaear aquí: <https://padlet.com/carbajalana952/pizarra-de-producciones-j2xcnz69wnpqsni> (Ver Anexo 2).

Evaluación:

Al final del taller, se ofrecerán formularios de evaluación en línea, para recopilar retroalimentación de los estudiantes. Los formularios incluirán preguntas específicas sobre la satisfacción con el taller, la claridad de las consignas y la efectividad de las dinámicas utilizadas. Se proporcionará un espacio para comentarios adicionales, donde los estudiantes podrán expresar sus impresiones y sugerencias para futuros proyectos institucionales o sociales. Link de acceso al formulario: <https://forms.gle/WkEispSuoGXJvar96> (Ver Anexo 3).

Recursos:

Humanos: Facilitadores capacitados en metodologías participativas, personal de apoyo logístico.

Materiales: Mesas y sillas para grupos de trabajo, papeles adhesivos, marcadores, hojas de trabajo estructuradas.

Técnicos: Proyector o pizarra digital para presentación de contenidos, conexión a internet (si es necesario), dispositivos electrónicos para apoyar la presentación de ejemplos o recursos adicionales. Acceso a la plataforma virtual: Padlet.

Contenido: Materiales de apoyo sobre proyectos institucionales o sociales, ejemplos de proyectos exitosos.

Taller 3: Construyendo Acuerdos Escolares de Convivencia

Objetivo: *Promover instancias con estudiantes, profesores y familias para que puedan construir participativa y activamente acuerdos escolares de convivencia.*

Inicio:

En el inicio del taller, se organizará el espacio de manera que todos los participantes puedan verse y escucharse. Se formará un círculo con sillas en el centro de la sala. El facilitador dará la bienvenida y presentará el objetivo del taller. Se les pedirá a los participantes que compartan brevemente sus experiencias y perspectivas sobre la convivencia escolar. Se fomentará un ambiente de respeto y escucha activa, donde todos los puntos de vista sean valorados.

Desarrollo 1: Diálogo y reflexión

En esta actividad, se realizará una dinámica de diálogo y reflexión en grupos pequeños. Los participantes se dividirán en grupos mixtos, compuestos por estudiantes, profesores y representantes de familias. Cada grupo recibirá una pregunta relacionada con la convivencia escolar y se les pedirá que reflexionen sobre ella y compartan sus opiniones. Se fomentará el intercambio de ideas y la escucha activa entre los participantes. El facilitador guiará la actividad y asegurará que todos tengan la oportunidad de expresarse.

Receso:

Se asignará un área específica de la sala para el receso, con mesas y sillas donde los participantes puedan descansar y disfrutar de refrigerios. Durante este tiempo, se promoverá la interacción informal entre los participantes, fomentando la conversación y el intercambio de experiencias.

Desarrollo 2: Construcción de acuerdos escolares de convivencia

Después del receso, los participantes se reunirán nuevamente en el espacio central de la sala. Se les proporcionará pizarras, así como marcadores y notas adhesivas. Se formarán grupos de trabajo heterogéneos, que incluyan estudiantes, profesores y representantes de familias. Cada grupo tendrá la tarea de identificar y discutir los valores, normas y acciones que consideren importantes para promover una convivencia positiva en la escuela. Se les animará a expresar ideas, opiniones y propuestas concretas. Los facilitadores circularán por los grupos para brindar apoyo y orientación durante el proceso de construcción de acuerdos.

Nuevamente se les compartirá el link de acceso al Padlet de producción de trabajos compartido: <https://padlet.com/carbajalana952/pizarra-de-producciones-j2xcnz69wnpqs1> (Ver Anexo 2), para que puedan subir una fotografía de los acuerdos establecidos.

Cierre:

En la etapa de cierre, se organizará una plenaria donde los grupos presentarán los acuerdos escolares de convivencia que han construido. Cada grupo compartirá sus propuestas y se fomentará la retroalimentación y el intercambio de ideas entre los participantes. El facilitador guiará una conversación final en la que se resaltarán los puntos en común y se buscarán consensos sobre los acuerdos más relevantes. Se enfatizará la importancia de la participación activa de todos los actores escolares en la implementación de los acuerdos.

Evaluación:

Al final del taller, se distribuirán hojas de reflexión dónde los participantes deberán en pocas palabras, expresar aspectos que le resultaron significativos en el taller, tanto positiva como negativamente en cuanto a la claridad de las consignas, la adquisición de conocimientos, el aporte de contenidos, etc.; y justificar. Se proporcionará un espacio para comentarios adicionales, donde los participantes podrán expresar sus impresiones y sugerencias para futuras instancias de construcción de acuerdos escolares de convivencia.

Recursos:

Humanos: Facilitadores capacitados en mediación y construcción de acuerdos, personal de apoyo logístico.

Materiales: Sillas, mesas, papelógrafos o pizarras grandes, marcadores, notas adhesivas, hojas de trabajo estructuradas.

Técnicos: Proyector o pizarra digital para presentación de contenidos, conexión a internet (si es necesario), dispositivos electrónicos para apoyar la presentación de ejemplos o recursos adicionales. Acceso a la plataforma virtual: Padlet.

Contenido: Materiales de apoyo sobre convivencia escolar, ejemplos de acuerdos escolares exitosos.

Gráfico N°2: Cronograma (diagrama de Gantt)

ACTIVIDADES	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
PRIMERA ETAPA																
Informativa,/organizativa																
SEGUNDA ETAPA																
<p>Primer encuentro: Taller 1: Despertando la Creatividad</p> <p>Tema: Aprendizaje basado en proyectos (ABP) y estrategias para despertar la creatividad en el aula</p>																
<p>Segundo encuentro: Taller 2: Construyendo Proyectos Institucionales/Sociales</p> <p>Tema: Participación activa de los estudiantes en la construcción de proyectos institucionales y sociales, motivados por temas de interés y que fortalezcan su relación con los pares y el espacio institucional</p>																
<p>Tercer encuentro: Taller 3: Construyendo Acuerdos Escolares de Convivencia</p> <p>Tema: Construcción participativa de acuerdos escolares de convivencia, promoviendo el diálogo entre estudiantes, profesores y familias para mejorar la convivencia en el entorno escolar</p>																
TERCERA ETAPA																
Evaluación																

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Recursos Generales:**Recursos Humanos:**

Facilitadores capacitados en metodologías de ABP, mediación y construcción de acuerdos escolares de convivencia.

Personal de apoyo logístico.

Estudiantes.

Profesores.

Representantes de familias.

Recursos Materiales:

Sillas.

Mesas.

Pizarras blancas.

Marcadores.

Notas adhesivas.

Hojas de trabajo estructuradas.

Juegos de mesa o actividades recreativas para el receso.

Papeles adhesivos.

Hojas de reflexión.

Recursos Técnicos:

Proyector o pizarra digital para presentación de contenidos.

Conexión a internet (si es necesario).

Dispositivos electrónicos para apoyar la presentación de ejemplos o recursos adicionales.

Acceso a la plataforma virtual: Padlet.

PPT con diapositivas.

Recursos de Contenido:

Material de apoyo impreso o digital sobre el ABP.

Materiales de apoyo sobre proyectos institucionales o sociales.

Ejemplos de proyectos ABP exitosos en diferentes áreas de enseñanza.

Ejemplos de proyectos institucionales o sociales

Presupuesto

Con el fin de realizar la capacitación, es fundamental realizar una estimación del presupuesto que se destinará a los encuentros. En el caso de esta capacitación en particular, que se llevará a cabo de manera digital y considerando que la Unidad Educativa Maryland ya cuenta con los dispositivos necesarios para cada docente, solo será necesario agregar un proyector para garantizar la calidad de la presentación de los materiales y contenido multimedia. Además, se incluirá un paquete para la transmisión vía streaming, con el objetivo de permitir la participación de los docentes que no puedan asistir presencialmente a la institución ese día.

Gráfico N°3: Presupuestos

Presupuesto	
Materiales	Monto de inversión (en pesos y dólares)
<i>Alquiler de proyector (para los encuentros)</i>	<i>\$8000 ARS / \$81 USD</i>
<i>Alquiler de dispositivos para realizar las clases : pantallas , cañón, y computadora</i>	<i>\$6000 ARS / \$60 USD</i>

<i>Honorarios de la Especialista</i>	<i>\$40000 ARS / \$400 USD</i>
<i>TOTAL</i>	<i>\$54000 ARS / \$544 USD</i>

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Etapa 3

Evaluación del plan de trabajo:

"El aprendizaje basado en proyectos es la mejor manera de convertir la información en conocimiento duradero". Autor: John Dewey

Instrumentos de evaluación:

Cuestionario de autoevaluación: Los participantes completarán encuestas en línea donde evaluarán su propio rendimiento en relación al plan de trabajo, identificando puntos fuertes y áreas de mejora a lo largo de las sesiones.

Observación directa: Se llevarán a cabo observaciones de las actividades realizadas durante las sesiones para evaluar el grado de implementación del plan de trabajo.

Análisis de productos: Se examinarán los productos generados durante las sesiones, especialmente el producto final, para evaluar su concordancia con el plan de trabajo.

<i>Indicadores</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>	<i>En proceso</i>
Los participantes demostraron comprensión de los conceptos clave presentados en las diapositivas.			

<p>Los participantes diseñaron proyectos ABP relevantes para su área de enseñanza.</p>			
<p>Utilizo el espacio virtual para compartir las producciones a través de un entorno virtual.</p>			
<p>Los participantes compartieron brevemente los proyectos diseñados y se proporcionó retroalimentación y reflexión sobre los desafíos y las posibilidades del ABP.</p>			
<p>Tuvieron una clara asimilación de los conceptos vistos en el taller</p>			

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Capítulo IV

Resultados Esperados

Se espera que la implementación del plan de intervención basado en el enfoque constructivista y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) genere los siguientes resultados:

Mejora en las trayectorias escolares: Se espera que los estudiantes que participen en el proyecto experimenten una reducción en la repitencia, un aumento en su rendimiento académico y una mayor superación de las dificultades de aprendizaje. Se busca promover la construcción de conocimientos significativos y el desarrollo de habilidades prácticas que les permitan abordar de manera efectiva los desafíos educativos.

Mayor motivación e interés por el aprendizaje: Se espera que los estudiantes se sientan más motivados y comprometidos con su proceso de aprendizaje a través de la participación en proyectos significativos y relevantes. Se busca despertar su creatividad, promover la autonomía y fomentar su participación activa en el aula.

Fortalecimiento de la convivencia escolar: Se espera que los acuerdos escolares de convivencia construidos en el marco del proyecto promuevan una convivencia sana y respetuosa en el entorno escolar. Se busca generar un ambiente propicio para el aprendizaje, donde se valore la diversidad y se fomente el trabajo en equipo.

Conclusión

La implementación del plan de intervención basado en el enfoque constructivista y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se presenta como una estrategia prometedora para mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes y fortalecer la convivencia en el ámbito educativo. A través de la participación activa de docentes, alumnos, directivos y padres, se busca construir proyectos significativos que estimulen la creatividad, fomenten la colaboración y promuevan el desarrollo de habilidades prácticas.

Entre las fortalezas de este enfoque se destacan su enfoque centrado en el estudiante, que le otorga un rol activo en su propio proceso de aprendizaje, y la promoción de la participación y el trabajo en equipo. Además, el ABP brinda la oportunidad de abordar problemáticas reales y contextualizadas, lo que permite a los estudiantes relacionar el conocimiento con su entorno y desarrollar habilidades aplicables en el mundo real.

Sin embargo, es importante tener en cuenta algunas limitaciones potenciales. El tiempo y los recursos pueden ser una limitación para la implementación efectiva del ABP, ya que requiere una planificación cuidadosa y la asignación de recursos adecuados. Además, se requiere una capacitación adecuada para los docentes que participarán en el proyecto, a fin de garantizar una implementación exitosa.

Para mejorar la implementación del plan de intervención, se propone brindar un mayor apoyo y capacitación a los docentes en la metodología del ABP, así como una planificación y seguimiento rigurosos para asegurar su efectividad. Además, se sugiere la creación de redes de colaboración entre diferentes instituciones educativas para compartir experiencias y buenas prácticas, enriqueciendo así el proceso de implementación.

En resumen, la implementación del ABP como parte del plan de intervención basado en el enfoque constructivista ofrece una oportunidad para mejorar las trayectorias escolares y fortalecer los gobiernos educativos. Si se abordan adecuadamente las fortalezas, limitaciones y se implementan las mejoras propuestas, es posible generar un impacto positivo en la educación, promoviendo el aprendizaje significativo, la participación y el desarrollo integral de los estudiantes.

Referencias

- Andino Jaramillo, R. (2018). *Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. ALTERIDAD.Revista de Educación. Alteridad vol.13 no.1 Cuenca. versión On-line ISSN 1390-8642versión impresa ISSN 1390-325X*. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422018000100108#B21
- Blejmar, B. (2005). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan: Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones. 2da. Edición. C.A.B.A. Centro de Publicaciones Educativas y material didáctico, 2018. Libro digital*. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jNh0EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Bernardo+Blejmar+gobierno+educativo&ots=Uf7wowcFLz&sig=RII70n_QxElr64SqnhVWJBISEDU#v=onepage&q=Bernardo%20Blejmar%20gobierno%20educativo&f=false

- Bolaños, D., & Stuart Rivero, A. (2019). *La familia y su influencia en la convivencia escolar. Artículo Original. Scielo. Revista Universidad y Sociedad. versión On-line ISSN 2218-3620. N°5 Cienfuegos. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500140*
- El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2006). *Ley de Educación Nacional 26206/2006. Congreso de la Nación Argentina. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-123542/texto>*
- Espinosa Atero, J. (2021). *Estudio del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para generar un decálogo que garantice el éxito de esta metodología en los institutos de secundaria. Màster en Formació del Professorat d'Educació Secundària Obligatòria i Batxillerat. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/355724/158655.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*
- Lemus, F., Lemus, D., Alarcón, S., & Villela, C. (2019). *Análisis de la importancia del planeamiento educativo. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 3(1), 135-141.*
- Marinconz, V., & Pacheco, M. (2017). *Acuerdos escolares de convivencia y su implementación a partir de la resolución N° 558/15. Anuario de Investigaciones de la Facultad de PsicologíaII. Congreso Internacional de Psicología-V Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión" Vol. 3, N° 2. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/18662/18647>*
- Ley 26.206. (2006). *Ley de Educación Nacional Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar>*
- Ley 26.892. (2013). *Ley Para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. Obtenido de <https://cdh.defensoria.org.ar/wp->*

content/uploads/sites/3/2018/01/Ley-

26.892.pdf#:~:text=ARTICULO%201%C2%B0%20%E2%80%94%20La%20presente%20ley%20establece%20las,los%20niveles%20y%20modalidades%20del%20sistema%20educativo%20nacional.

Núñez, P., & Litichever, L. (2015). *Radiografías de la experiencia escolar : ser joven(es) en la escuela. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Grupo Editor Universitario. ISBN 978-987-1309-19-1*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/79474122.pdf>

Payer, M. (2015). *TEORIA DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL DE LEV VYGOTSKY*. *Revista* <http://www.proglocode.unam.mx>. Obtenido de <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

Puerta Gil, C. A. (2016). *El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsadora del aprendizaje del estudiante*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 1-6. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194247574001.pdf>

Romero Trenas , F. (2009). *APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CONSTRUCTIVISMO*. *Temas para la Educación*. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. N° 03. *Federación de Enseñanza de CC. OO. de Andalucía*. ISSN 1989-4023. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>

Sánchez, J. (2011). *Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos*. *Artículo Revista Actualidad Pedagógica*. actualidadpedagogica.com . Obtenido de <https://colorearte.cl/wp-content/uploads/2021/05/Aprendizaje-basado-en-proyectos.pdf>

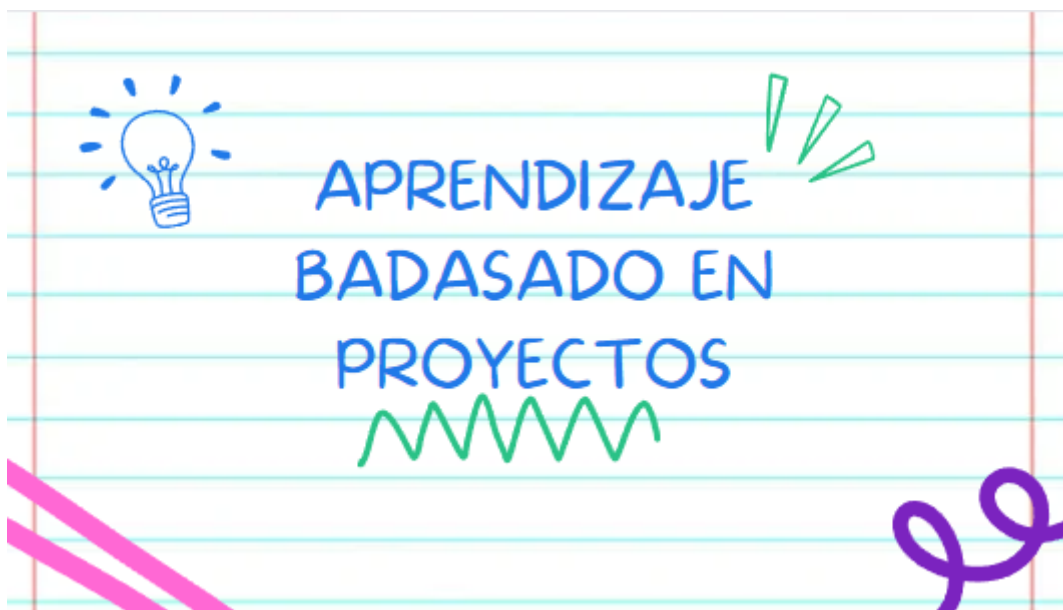
Terigi, F. (2007). *LOS DESAFÍOS QUE P LANTEAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES*. FUNDACIÓN SANTILLANA. Obtenido de https://ensalberdi-tuc.infed.edu.ar/sitio/upload/desafios__de_flavia_terigi.pdf

Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares. desde el Problema Individual al Desafío de la Política Educativa. "Proyecto Hemisférico". Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar*. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Universidad Siglo 21. (2019). *S.F.Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lecciones: 1, 2, 3, 4, 6, 8*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexos

Anexo N° 1:



¿Que es ABP?



El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es un enfoque educativo que se centra en la resolución de problemas y la construcción de conocimientos a través de la realización de proyectos. En este enfoque, los estudiantes se involucran activamente en la investigación, planificación, diseño y ejecución de proyectos que abordan situaciones reales o problemas del mundo real.

A blue signature or scribble, possibly representing the author's name, located at the bottom left of the page.

Conceptos básicos

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se fundamenta en una serie de conceptos básicos que son fundamentales para comprender su enfoque educativo. Estos conceptos incluyen

1

Proyecto



2

Investigación



3

Colaboración



Proyecto

Un proyecto es una tarea o actividad compleja que los estudiantes deben llevar a cabo para alcanzar un objetivo o resolver un problema.

Los proyectos en el ABP son auténticos y están relacionados con situaciones de la vida real, lo que brinda relevancia y significado al aprendizaje.

Investigación



Los estudiantes deben realizar investigaciones para obtener información y recursos necesarios para desarrollar su proyecto.

Esto implica buscar, recopilar, analizar y evaluar información relevante de diferentes fuentes, como libros, internet, entrevistas, encuestas, etc.

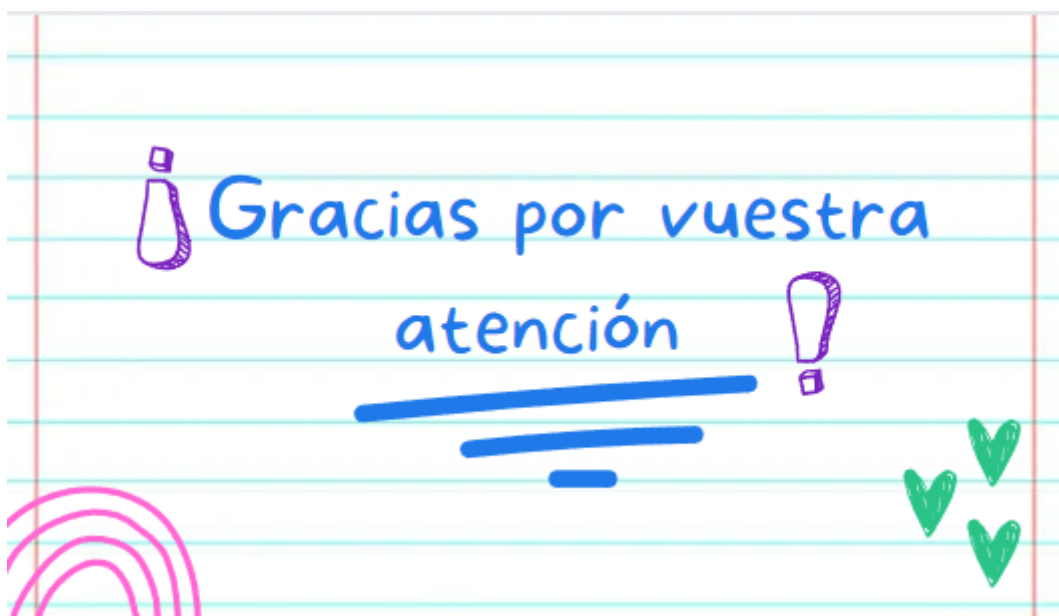
A blue handwritten signature or scribble, possibly reading 'P. A.', located at the bottom left of the page.

Aplicación de conocimientos



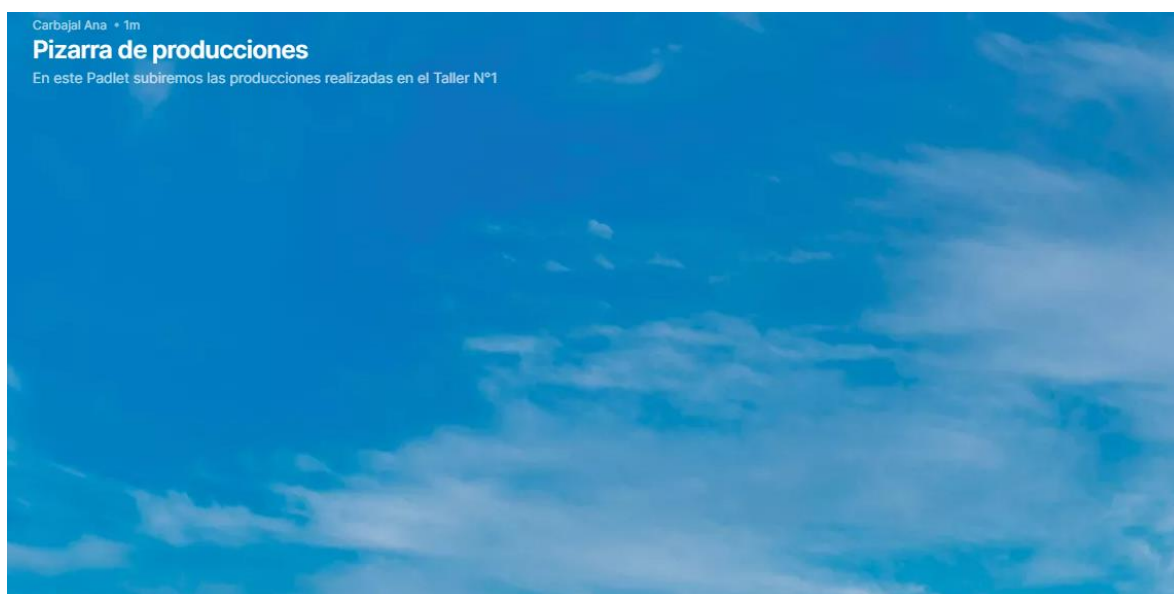
En el ABP, los estudiantes aplican los conocimientos y habilidades adquiridos en diferentes áreas curriculares para abordar situaciones complejas. Esto implica hacer conexiones entre diferentes conceptos y disciplinas, lo que promueve un aprendizaje integrado y significativo

A blue handwritten signature or scribble, possibly reading 'P. A.', located at the bottom left of the page.



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Anexo 2:



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Anexo 3:

Formulario de Evaluación

En el siguiente formulario se realizara preguntas que nos servirá para poder realizar la evaluación del Taller.

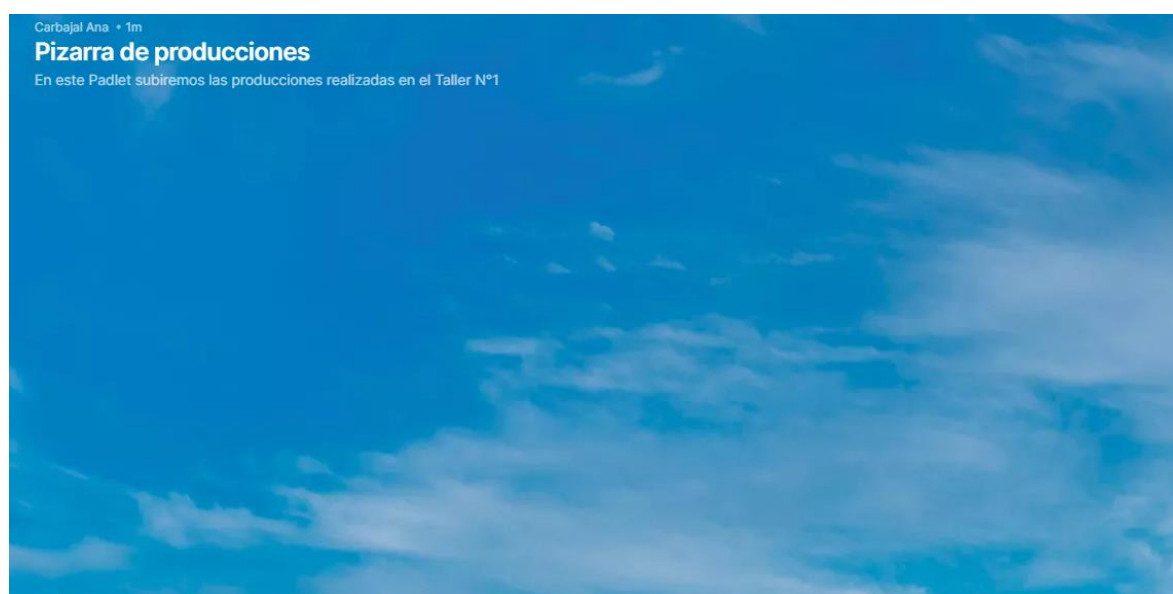
¿Qué le pareció las actividades propuesta en este Taller? *

Texto de respuesta largo

¿Usted propondría otra actividad ?

Texto de respuesta largo

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Anexo 4:

Fuente: Elaboración propia, 2023.